



Factura: 001-002-000044156 ✓



20181701076P02247 ✓



NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20181701076P02247 ✓					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		17 DE MARZO DEL 2018, (9:25)					
5344							
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CAMACHO CARCELEN DIXON MARCELINO ✓	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1600525487	ECUATORIANA	CEDENTE ✓	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MANOSALVAS PORRAS MERCEDES CENAIDA ✓	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711212157	ECUATORIANA	CESIONARIO (A) ✓	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		ITCHIMBA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		80.00 ✓					

NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

Notaría Septuagésima Sexta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Gonzalo román Chacón.
Notario



1 ...rio

5 ESCRITURA N°.

2018	07	02	76	P 2247
------	----	----	----	--------

7 FACTURA: 44156

12 **CESION DE PARTICIPACIONES DE LA**
13 **COMPAÑÍA TOLDOSLAMIX CIA. LTDA**

14 **OTORGADA POR:**

15 **DIXON MARCELINO CAMACHO CARCELÉN**

16 **A FAVOR DE:**

17 **MERCEDES CENAIDA MANOSALVAS PORRAS**

18 **CUANTIA: US \$ 80,00**

19 **DI: 3 COPIAS**

20 **J.E.L**

23 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la
24 República del Ecuador, hoy doce de marzo del año dos mil dieciocho, ante mí,
25 **DOCTOR GONZALO ROMÁN CHACÓN**, NOTARIO SEPTUAGÉSIMA SEXTA DEL
26 CANTÓN QUITO, comparecen; por una parte, en calidad de Cedente, el señor
27 **DIXON MARCELINO CAMACHO CARCELÉN**, soltero, por sus propios y
28 personales derechos; y, por otra parte, en calidad de Cesionaria la señorita

Notaría Septuagésima Sexta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Gonzalo román Chacón.

Notario

1 Mercedes Cenaida Manosalvas Porras, soltera, por sus propios y personales
2 derechos.-Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de
3 edad, domiciliado el cedente sector Guamani, Barrio Ecuador del Futuro,
4 teléfono, cero nueve nueve cero seis cuatro seis siete seis siete, y domiciliada la
5 Cesionaria, calle Juncal Conjunto villa Serena casa diecinueve y Eucaliptos,
6 sector Comité del Pueblo, teléfono, tres cuatro seis cinco cero cinco tres, de
7 esta ciudad de Quito, legalmente capaces, a quienes de conocerles doy fe, y
8 autorizan se obtenga los CERTIFICADOS UNICOS DEL REGISTRO CÍVIL PARA SER
9 AGREGADO, CONFORME EL ARTICULO SETENTA Y CINCO DE LA LOGIDC; y se
10 agregan las papeletas de votación. Bien instruidos por mí, el Notario, en el
11 objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden libres y
12 voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presentan, cuyo tenor es el
13 siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo,
14 sírvase incorporar una de Cesión de Participaciones en la Compañía de
15 Responsabilidad Limitada denominada TOLDOSLAMIX CIA. LTDA., contenida en
16 las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen a la
17 celebración de la presente escritura pública por sus propios y personales
18 derechos, por una parte, el señor Dixon Marcelino Camacho Carcelén, en calidad
19 de "CEDENTE"; y por otra parte, la señora Mercedes Cenaida Manosalvas
20 Porras, en calidad de "CESIONARIA". Los comparecientes son ecuatorianos,
21 mayores de edad, solteros y domiciliados en esta ciudad de Quito, legalmente
22 capaces para contratar y obligarse.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES: UNO.-**
23 Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Primero del cantón Quito,
24 Doctor Jorge Machado Cevallos, el siete de mayo de dos mil diez, aprobado por la
25 Superintendencia de Compañías mediante resolución número SC.IJ.DJC.Q. uno
26 cero punto cero cero dos cinco dos tres (SC.IJ.DJC.Q.10.002523) del veinte y dos
27 de junio de dos mil diez, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito
28 el veinte y tres de Agosto de dos mil diez, se constituyó la Compañía

Notaria Septuagésima Sexta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Gonzalo román Chacón.

Notario



1 TOLDOSLAMIX CIA. LTDA., con el capital y más estipulaciones constantes en el
2 referido instrumento público. DOS.- La Junta General Extraordinaria y Universal
3 de Socios de la Compañía TOLDOSLAMIX CIA. LTDA., celebrada el día siete de
4 febrero del año dos mil dieciocho y constituida del ciento por ciento del capital
5 social, autorizó por unanimidad al señor Dixon Marcelino Camacho Carcelén,
6 para que ceda el total de las participaciones que posee en TOLDOSLAMIX CIA.
7 LTDA., que corresponden a ochenta participaciones, sin reserva ni limitación
8 alguna, a favor de la señora Mercedes Cenaida Manosalvas Porras.- **TERCERA.-**
9 **CESIÓN DE PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes expuestos y debidamente
10 facultado por la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, conforme
11 consta del acta que se agrega como documento habilitante, el señor Dixon
12 Marcelino Camacho Carcelén, por medio del presente instrumento cede y
13 transfiere en venta real y perpetua enajenación, a favor de la señora Mercedes
14 Cenaida Manosalvas Porras, sus ochenta participaciones, que el cedente tiene en
15 la Compañía TOLDOSLAMIX CIA. LTDA.; con todos los derechos y obligaciones
16 inherentes a las mismas. Por su parte la cesionaria señora Mercedes Cenaida
17 Manosalvas Porras, acepta la cesión realizada a su favor, por así convenir a sus
18 intereses. El capital social de la compañía queda conformado de la siguiente
19 forma:-----
20

Socios	Capital Anterior	Participaciones	Porcentaje	Participaciones cedidas	Capital actual	Participaciones actuales	Porcentaje actual
DIXON CAMACHO CARCELEN	80	80	10,000%	0	0	0	0%
MERCEDES MANOSALVAS	267	267	33,375%	80	347	347	43,375%
LENNIS MANOSALVAS	266	266	33,250%	0	266	266	33,250%
SIXTO XAVIER RUEDA	187	187	23,375%	0	187	187	23,375%
Total	800	800	100%	80	800	800	100%

21

1 **CUARTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO:** El señor Dixon Marcelino Camacho
2 Cortez, por las ochenta participaciones sociales, que posee en la Compañía
3 TOLDOSLAMIX CIA. LTDA. y que cede por medio de este contrato a favor de la
4 señora Mercedes Cenaida Manosalvas Porras, ha fijado como justo precio la
5 suma de OCHENTA DOLARES AMERICANOS, valor que la cesionaria ha cancelado
6 al cedente en su totalidad y a su entera satisfacción, por lo que expresan que la
7 transferencia se la realiza sin reserva de ninguna clase.- **QUINTA.- GASTOS:**
8 Todos los gastos que se ocasionen para el perfeccionamiento e inscripción de
9 esta cesión de participaciones, serán de cuenta de la cesionaria.- **SEXTA.-**
10 **ACEPTACIÓN:** Presentes los contratantes declaran que aceptan todas y cada una
11 de las cláusulas del presente contrato de cesión de participaciones, por estar
12 hecho en seguridad de sus respectivos intereses. Declarando los comparecientes
13 su satisfacción y que no tienen ningún reclamo que formular ni ahora ni en lo
14 posterior. **SÉPTIMA.- INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN:** Las partes quedan
15 facultadas para solicitar el respectivo asentamiento de la razón de esta cesión al
16 margen de la matriz de la escritura de constitución de TOLDOSLAMIX CIA. LTDA.,
17 que se lleva en los protocolos de la Notaría Primera del cantón Quito, la
18 correspondiente inscripción en el Registro Mercantil y su anotación en el
19 Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías.- **OCTAVA.-**
20 **DOCUMENTO HABILITANTE:** Se agrega, como documento habilitante el acta de
21 la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía TOLDOSLAMIX CIA.
22 LTDA, de fecha siete de febrero del dos mil dieciocho, en la que se autoriza la
23 presente cesión. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de
24 estilo para la completa y plena validez de esta escritura.- **HASTA AQUÍ LA**
25 **MINUTA.** La misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor
26 legal. Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra
27 firmado por el Doctor Fausto Torres, con matrícula profesional número
28 diecisiete guión dos mil tres guión trescientos nueve, afiliado al Foro de

Notaria Septuagésima Sexta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Gonzalo román Chacón.
Notario



1 Abogados del Consejo Nacional de la Judicatura. Para el otorgamiento de la
2 presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso, y leídas
3 que les fue a los comparecientes por mí el Notario se ratifican y firman conmigo
4 en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaria de todo
5 lo cual doy fe.-



9 **DIXON MARCELINO CAMACHO CARCELÉN**

10 C.C. NRO. 160052848-7



14 **MERCEDES CENAIDA MANOSALVAS PORRAS**

15 C.C. NRO. 171121215-7

18 **DR. GONZALO ROMÁN CHACÓN**
19 **NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO**

6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

El Nota.....

INSTRUCCIÓN: BÁSICA
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: AGRICULTOR
 V32442222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CAMACHO CAMACHO MARIO MARCELINO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CARCELEN CAMACHO ASUNCION DE JESUS
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO 2018-02-28
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-02-28



REPUBLICA DEL ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSILLADO

CEDELA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: CAMACHO CARCELEN DIXON MARCELINO
 LUGAR DE NACIMIENTO: LOJA
 DONJANAMA
 SACAPALCA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1984-10-29
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: SOLTERO

Nº: 160052548-7




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

001
 AREA NA

001 - 029
 MORONA

1600525487
 CEDELA

CAMACHO CARCELEN DIXON MARCELINO
 APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO
 PROVINCIA
 PALORA
 CANTON
 SANGAY
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA 1




RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el artº 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que se compareció al documento original que se me exhibió y se devolvió, Quito, a 12 MAR 2018

Dr. Gonzalo Román Chacón
 NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.O.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1600525487

Nombres del ciudadano: CAMACHO CARCELEN DIXON MARCELINO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/GONZANAMA/SACAPALCA

Fecha de nacimiento: 25 DE OCTUBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CAMACHO CAMACHO MARIO MARCELINO

Nombres de la madre: CARCELEN CAMACHO ASUNCION DE JESUS

Fecha de expedición: 28 DE FEBRERO DE 2018

Información certificada a la fecha: 12 DE MARZO DE 2018

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 181-102-52515



181-102-52515

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711212157 ✓

Nombres del ciudadano: MANOSALVAS PORRAS MERCEDES CENAIDA

Condición del cedulaado: CIUDADANO ✓

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/SIGCHOS/LAS PAMPAS

Fecha de nacimiento: 21 DE MAYO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA ✓

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO ✓

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MANOSALVAS CARLOS

Nombres de la madre: PORRAS LILIA

Fecha de expedición: 6 DE JULIO DE 2016 ✓

Información certificada a la fecha: 12 DE MARZO DE 2018 ✓

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 75 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 182-102-52548



182-102-52548

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRO

171121215-7

CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
MANOSALVAS PORRAS
MERCEDES CENAIDA

UBICACION DE NACIMIENTO
OTOPAJI
SUCCHOS
LAS PAMPAS

FECHA DE NACIMIENTO 1972-05-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO




RESERVA SUPERIOR
PROFESION OCUPACION EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MANOSALVAS CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PORRAS LEM

LUGAR Y FORMA DE EMPLEACION
QUITO
2018-07-06
FECHA DE EXPIRACION
2025-07-06

ES333R212





CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

013 JUNTA No. 013-257 1711212157 CENIDA

MANOSALVAS PORRAS MERCEDES CENAIDA

APELLIDOS Y NOMBRES

ESTRUCO TSACHLAR PROVINCIA CIRCONSCRIPCION

SANTO DOMINGO CANTON ZONA 1

WIMBOLI PARROQUIA




RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 1 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que se me exhibió y se devolvió el documento original que se me exhibió y se devolvió.
Quito, a 12 MAR 2018

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.B.



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA TOLDOSLAMIX CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los siete días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, a las catorce horas, en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Manuel Ambrosi, número E11-120 y Eloy Alfaro, parroquia Comité del Pueblo, cantón Quito, provincia de Pichincha, comparecen a la sesión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TOLDOSLAMIX CIA. LTDA., los señores: Sixto Xavier Rueda Cortez, titular de CIENTO OCHENTA Y SIETE (187) PARTICIPACIONES, por el valor de un dólar (USD 1,00) cada una; Mercedes Cenaída Manosalvas Porras, titular de DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE (267) PARTICIPACIONES por el valor de un dólar (USD 1,00) cada una; Lennis Verónica Manosalvas Porras, titular de DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS (266) PARTICIPACIONES, por el valor de un dólar (USD 1,00) cada una; y, Dixon Marcelino Camacho Carcelén, titular de OCHENTA (80) PARTICIPACIONES por el valor de un dólar (USD 1,00) cada una. La concurrencia da el total de ochocientas participaciones, que constituyen el cien por ciento del capital social de la compañía. Preside esta sesión el señor Sixto Xavier Rueda Cortez Presidente de la Compañía y actuando como Secretaria, la Gerente señora Mercedes Cenaída Manosalvas Porras. Los concurrentes por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de universal y con el objeto de conocer y resolver como punto único del orden del día el siguiente:

PUNTO UNICO.- Autorización al socio señor Dixon Marcelino Camacho Carcelén, para la cesión de sus ochenta (80) participaciones sociales, a favor de la señora Mercedes Cenaída Manosalvas Porras.

El señor Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el único punto acordado. El señor Dixon Marcelino Camacho Carcelén, de conformidad con el artículo 113 de la ley de Compañía vigente, por ser su voluntad solicita autorización a la Junta General de Socios, para que se le autorice vender y ceder sus ochenta (80) participaciones sociales que posee en la Compañía Toldoslamix Cia. Ltda., a favor de la señora Mercedes Cenaída Manosalvas Porras.

Luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social de la compañía, la Junta General de Socios **RESUELVE: Uno.-** Autorizar al señor Dixon Marcelino Camacho Carcelén, para que ceda las ochenta participaciones que posee en TOLDOSLAMIX CIA. LTDA., que corresponden al 10% del total de las participaciones de la Compañía, a favor de la señora Mercedes Cenaída Manosalvas Porras. **Dos.-** Autorizar a las partes contratantes, para que procedan a realizar los trámites correspondientes y la escritura de cesión de participaciones.

Luego por haberse resuelto el punto acordado, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta. A las 14H50 se reinstala la Junta y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad del capital social, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes, por triplicado y en unidad de acto, siendo las quince horas del siete de febrero del dos mil dieciocho.

CI: 170977723-7

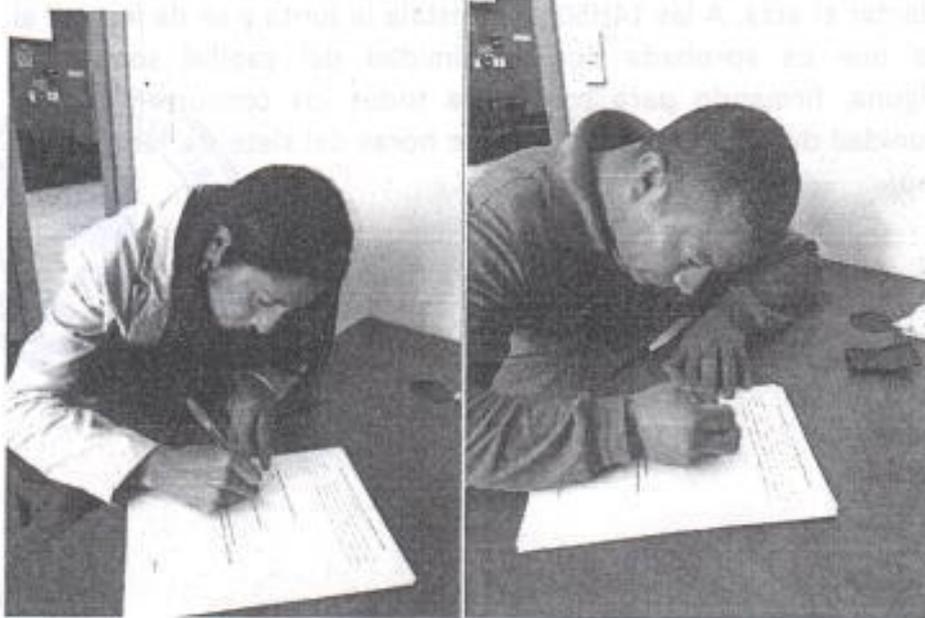


Sixto Xavier Rueda Cortez
Socio - Presidente

Mercedes Cenaida Manosalvas Porras
Socia - Secretaria - Gerente

Lennis Verónica Manosalvas Porras
Socia

Dixon Marcelino Camacho Carcelén
Socio



HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.-

SE OTORGÓ ANTE MÍ; Y, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA TOLDOSLAMIX CIA. LTDA; OTORGADA POR: DIXON MARCELINO CAMACHO CARCELÉN; A FAVOR DE: MERCEDES CENAIDA MANOSALVAS PORRAS; debidamente sellada y firmada en Quito, a doce de marzo del dos mil dieciocho.

DR. GONZALO ROMAN CHACON
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTON QUITO





Factura: 001-004-000057947



20181701001000673



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

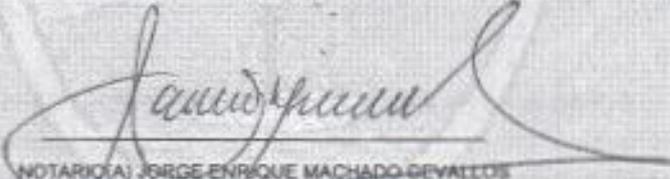
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701001000673

MATRIZ	
FECHA:	22 DE MARZO DEL 2018, (18:21)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-08-2010
NÚMERO DE PROTOCOLO:	0

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
TORRES RIOS FAUSTO ADRIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711018748
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-03-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2247


NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

RAZON: Tomé nota de la presente CESION DE PARTICIPACIONES, cuyo texto antecede, al margen de la respectiva escritura matriz por la cual se constituyó la compañía TOLDOSLAMIX CIA. LTDA., celebrada en esta notaría, el siete de mayo de dos mil diez.-

Quito, veintidós de marzo de dos mil dieciocho.-



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos,
Notario Primero del Cantón Quito.



DR. JORGE RICARDO CEVALLOS

ESPACIO
EN
BLANCO



TRÁMITE NÚMERO: 26796



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	81910
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	393
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SEXTA /QUITO /12/03/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TOLDOSLAMIX CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 80 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 2712 TOMO 141 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 23/08/2010.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2018


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 039-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103



En virtud de lo dispuesto en el Art. 50 de la Ley de Registro, de oficio procedo a corregir el error de la presente inscripción en lo referente a DATOS DE NOTARIA respecto de la fecha de inscripción, siendo lo correcto 12 de Marzo del 2018. - Quito a 28 de Agosto del 2018.

DR. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCION 019-RMQ 2015) REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO

